



Oficio N° 1982/2026

Garupá, Misiones 12 de Abril de 2026

REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES

S / D:

Por disposición de S.S., a cargo de este Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 1, Dra. Miryan Elizabet Guidek, Secretaría de Familia, sito en B° Lomas de Garupá; colectora Leonardo Fabio N° 4078 e intersección Nuestra Señora del Carmen. 2do y 3ro piso, de la localidad de Garupá, provincia de Misiones, me dirijo a Ud. en los autos caratulados **“EXPTE. N° 70888/2025 MEZA MARIA ISAURA S/ Divorcio Unilateral”**, a fin de comunicarle lo dispuesto en los mismos.

Para mayor recaudo se transcribe el Fallo que así lo ordena: "Garupá, Misiones 28 de Agosto de 2025. Y VISTOS:.. RESULTANDO:.. CONSIDERANDO:.. FALLO: I.DECRETANDO; El divorcio del Matrimonio conformado por el Sr. CANDIYU MIGUEL ANTONIO, DNI N° 12852629 y la Sra. MEZA MARIA ISAURA, DNI N° 17.537.383; celebrado el día 03 del mes de Diciembre del año 2.024, en la ciudad de Posadas, Misiones, inscripto en el Acta N° 391, Folio 391, Tomo: 2, Año 2.024, expedida por el Registro Provincial de las Personas de la Provincia de Misiones. II.DECLÁRESE extinguida la comunidad de bienes desde el 19/5/2.025 (art. 475, inc. C y 480 primer párrafo del C.CyC.).- III.NOTIFÍQUESE a las partes personalmente o por cédula y al Ministerio Público Fiscal vía siged.- IV.FIRME que sea, líbrese Oficio al Registro de las Personas de la Provincia de Misiones a los fines de la toma de razón conforme lo dispuesto en la LEY IV - N° 15 (Antes Decreto Ley 1550/82) TÍTULO IV - MINISTERIO PÚBLICO, Capítulo VI, en su Art. 115°, concedase el beneficio de gratuidad administrativa, del presente tramite. Expídase testimonio y/o copia certificada si fuere requerido" .-///-Fdo Dra. Miryan Elizabet Guidek. Juez de 1ra Instancia de Familia y Violencia Familiar 1ra Circunscripción Judicial. Garupá, Mnes.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

RMD

32816406

Digitally signed by CZACHURSKI
Martín Jorge
Date: 2025.04.13 08:52:24 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Licium, Secretaría de Tecnología
Información

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los ¹⁹.....

del mes de ABRIL..... de 2026....., ante mí, jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 974-1-26 oficio Nº 1982/26 de fecha.....

..... bajo el nº 277595 Fº 394.....

en Expte. Nº 70888/2015 MEZAS MARIA ISABEL
Divorcio unilateral

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro n° 04 Fól. 79 Año 2026

Prámite.....

ELOI ARACIOSA
Jefa Depto. Inspectoría
Registro Provincial de las Personas